

Aviso de Protección de Datos Personales

La Cámara de Comercio del Amazonas en lo sucesivo LA CÁMARA en cumplimiento de lo definido en la **Ley 1581 de 2012** le informa que los datos personales biográficos y biométricos solicitados durante las operaciones que usted solicite a LA CÁMARA, tienen **únicamente como finalidad garantizar la seguridad de estas operaciones.**

Su información biométrica será verificada electrónicamente ante la réplica de la Base de Datos Biográfica y Biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil. El tratamiento de este dato sensible será simplemente para el cotejo de su identidad en el trámite registral que se encuentra desarrollando. LA CÁMARA no almacenará sus datos biométricos ni los compartirá con terceras personas.

Señor Ciudadano: tenga en cuenta que usted no está obligado a autorizar el uso de su huella dactilar para la validación de identidad. Si usted no nos autoriza, no podrá continuar con la realización de su trámite registral.

Mediante la imposición de la huella dactilar en el captor biométrico se entiende que autoriza de manera previa, explícita e inequívoca a LA CÁMARA el tratamiento de sus datos personales (biográficos y biométricos) dentro de las finalidades antes mencionadas. Así mismo, se entiende que suministra su información de manera voluntaria, informada, completa, confiable, veraz y exacta.

LA CÁMARA le informa que podrá ejercer los derechos que la Ley prevé, siguiendo los procedimientos que LA CÁMARA proporciona para tales efectos, los cuales puede conocer en nuestro Manual de Políticas y Procedimientos para Tratamiento de Datos Personales publicado en la página web de LA CÁMARA: <http://ccamazonas.org.co/web2018/wp-content/uploads/2020/11/Manual-de-politicas-y-procedimientos-de-proteccion-de-datos.pdf>